CUENTA DE COBRO No.3

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
NIT 804.004.425-1

DEBE A:

MARIA TERESA ARDILA AMAYA

C.C. 37.941.865 de Socorro

POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nro. CPS-**006**-2026 CUYO OBJETO ES **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN Y REPORTE DE CORRESPONDENCIA, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS DE SESION, APOYO TECNCIO LOGISTICO Y ASISTRENCIA A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO"** POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026.

LA SUMA DE DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE. ($2.279.000.oo), SEGÚN ACTA DE PAGO parcial DEL CONTRATO Nro. CPS-006-2026.

SE EXPIDE EN SAN GIL, A LOS CINCO (05) DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2026.

ATENTAMENTE,

MARIA TERESA ARDILA AMAYA
C.C. 37.941.865 de Socorro

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE DE LAS PERSONAS NATURALES

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
Ciudad

Estimados señores:

Yo **MARIA TERESA ARDIL AMAYA** identificada con cédula de ciudadanía N° 37.941.865 expedida en Socorro bajo la gravedad de juramento y dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el numeral 6 de artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 el cual fue modificado por el artículo 9 del decreto 2231 del 22 de Diciembre de 2023; por los anterior me permito notificar la **aplicación de la retención a las rentas de trabajo diferentes a una relación laboral:**

1. **SI** _____ tomare la aplicación de costos y deducciones asociadas a dichas rentas, por lo cual tener en cuenta la retención de los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.
2. **NO** __X__tomaré la aplicación de costos y deducciones asociadas a dichas rentas, para la cual me rijo por lo previsto en la retención del artículo 383 R.T.

Para constancias y surta los efectos se firma la presente declaración a los Siete (07) días del mes de Mayo del año 2026.

MARIA TERESA ARDILA AMAYA
CC. 37.941.865
Dirección: Carrera 12 No.12-04
Celular: 3167489729

RELACION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. CPS-006-2026

CONTRATISTA: MARIA TERESA ARDILA AMAYA
CC No. 37.941.865 de Socorro, Santander

SUPERVISOR: OLGA LILIA FLÓREZ LEÓN

CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE A LA GESTION No. CPS-006-2026

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN Y REPORTE DE CORRESPONDENCIA, TRANSCRIPCION DE ACTAS DE SESION, APOYO TECNICO, LOGISTICO Y ASISTENCIA ALA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO"

PERIODO: Del 01 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA/SOPORTE
1	Apoyar en la solución de Imprevistos de tipo logístico ú operativo que puedan presentarse en el desarrollo de las Plenarias realizadas por la Corporación.	Atendí oportunamente requerimientos de los Honorables Concejales y Mesa Directiva, durante el desarrollo de las sesiones.	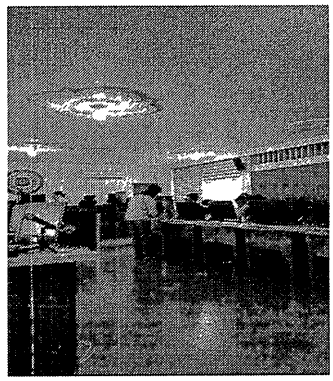
2	Apoyar en las actividades logísticas u operativas necesarias para el óptimo desarrollo de las Plenarias en los periodos ordinarios y extraordinarios del Concejo Municipal de San Gil.	Organicé y adecué el Recinto del Concejo Municipal para el desarrollo de las sesiones ordinarias del mes de Abril con apoyo de mis tres compañeras auxiliares.	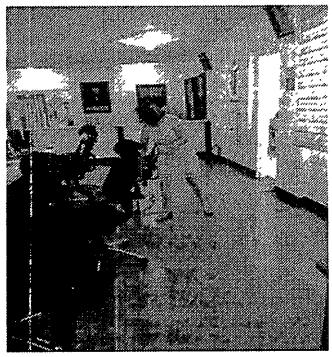

3	Apoyar en el área de Secretaría General en la Transcripción diaria de actas de Plenaria en cada periodo de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, empleando en su cargo la responsabilidad de escritura y gramática al momento de transcribir las actas.	Transcribí y elaboré tres (3) Actas del mes de Abril del año 2026.	Acta No. 10 de fecha 10 de Abril de 2026. Acta No. 16 de fecha 16 de Abril de 2026. Acta No.23 de fecha 23 de Abril de 2026
4	Apoyar en las actividades logísticas ú operativas necesarias para el óptimo desarrollo de las plenarias enloso periodos ordinarios y extraordinarios del Concejo Municipal de San Gil	Suministré y preparé bebidas calientes y frías para los Concejales y personal presente durante las sesiones del mes de Abril.	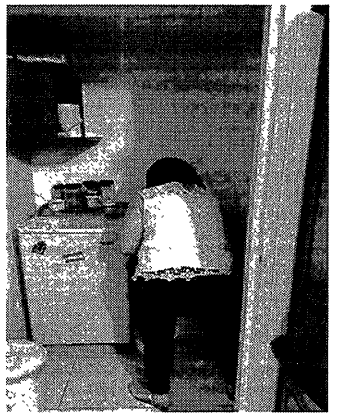
5	Cumplir con lealtad las actividades que debe desarrollar en cumplimiento del objeto del contrato.	Presté apoyo en las diferentes actividades del Concejo Municipal, , manteniendo una conducta respetuosa, colaborativa y orientada al cumplimiento de los objetivos del contrato.	
6	Apoyar en las actividades logísticas u operativas necesarias para el óptimo desarrollo de las Plenarias en los periodos ordinarios y extra ordinarios del Concejo Municipal	Pasar el listado de los Honorables Concejales para verificar su asistencia, cuando la secretaría lo requiere.	

7	Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de seguridad y estampillas contenidas en las normas legales vigentes.	Pagué mi Seguridad Social a la EPS Coosalud. Pagué ARL SURA Pago de Estampillas a la Secretaría de Hacienda Departamental de Santander.	Planilla No. 8641197593 Valor: $218.900 Fecha:2026-05-05 Recibo No.8641197593 Valor: $9.200 Fecha:2026-05-05 Recibo No.2502600304500 Valor: $45.600 Fecha: 2026-05-05
8	Presentar los informes mensuales de las actividades realizadas al interior del Concejo Municipal	Elaboré Informe de actividades Realizadas durante el mes de Abril del año 20206 para presentar a la Secretaría del Concejo Municipal de San Gil.	Fecha de Presentación del Informe: 2026-05-07
9	Las demás actividades administrativas dispuestas por el Presidente del honorable Concejo Municipal.	Realicé actividades de foliación de carpetas que integran el Archivo del Concejo Municipal.	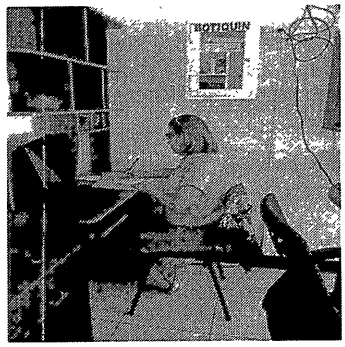

Dado en San Gil, a los Siete (07) días del mes de Mayo del 2026.

MARIA TERESA ARDILA AMAYA
C.C. No.37.941.865 de Socorro Santander
Contratista

Banco de Occidente
SAE DEPTO DE SANTANDER
CASA DEL LIBRO SAN GIL

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890201235-6
RECIBIDO CON PAGO

Recibo de recaudo No: 2502600304500

→ **NOMBRE O RAZON SOCIAL**
No. Documento: 37941865
Nombre:
MARIA TERESA ARDILA AMAYA

→ **TRÁMITE**
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	2.279.000
VALOR TOTAL CONTRATO	9.116.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.279.000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	006
NUMERO ORDEN DE PAGO	3

→ **ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCION**

PRO UIS	$45.600

BANCO DE OCCIDENTE

TOTAL	$45.600
Total a pagar	**$45.600**

Con destino a:
Concejo Municipal de San Gil

→ Fecha expedición: 2026/05/05
Fecha limite de pago: 2026/05/11

Fecha de impresión 05/05/2026 09:49:01

Puede ingresar a https://edeskprisma.syc.com.co/SANTANDER para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-OP-57L

SOPORTE TRÁMITE

Banco de Occidente
SAE DEPTO DE SANTANDER
CASA DEL LIBRO SAN GIL

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890201235-6
RECIBIDO CON PAGO

Recibo de recaudo No: 2502600304500

→ **NOMBRE O RAZON SOCIAL**
No. Documento: 37941865
Nombre:
MARIA TERESA ARDILA AMAYA

→ **TRÁMITE**
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	2.279.000
VALOR TOTAL CONTRATO	9.116.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.279.000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	006
NUMERO ORDEN DE PAGO	3

→ **ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCION**

PRO UIS	$45.600

BANCO DE OCCIDENTE

TOTAL	$45.600
Total a pagar	**$45.600**

Con destino a:
Concejo Municipal de San Gil

→ Fecha expedición: 2026/05/05
Fecha limite de pago: 2026/05/11

Fecha de impresión 05/05/2026 09:49:01

Puede ingresar a https://edeskprisma.syc.com.co/SANTANDER para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-OP-57L

SOPORTE TRÁMITE

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARIA TERESA ARDILA AMAYA
IDENTIFICACIÓN:	CC-37941865
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-19
FECHA DE PAGO:	2026-05-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	8641197593
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8628883003
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC24	900226715	EPS S COOSALUD	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
14-11	830903790	ARL SURA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.100	$ 228.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/06/2026

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO ESPECIAL DE RETIRO PROGRAMADO
NIT 900.394.960-0

CERTIFICA QUE:

MARIA TERESA ARDILA AMAYA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **37.941.865** se le aprobó la **SOLICITUD POR PENSION DE GARANTIA MINIMA** a partir del 01 de Enero de 2023 y actualmente se encuentra bajo la modalidad de Retiro Programado.

La presente certificación se expide el 08 de mayo de 2026.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

En los Fondos privados como Porvenir la pensión es para toda la vida. Cuando fallece el pensionado, la mesada no termina pasa a sus beneficiarios de ley como hijos y esposa(o).

La afiliación a la EPS en calidad de pensionado el pagador es el Fondo de Pensiones Porvenir S.A. NIT 800.224.808.